

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

CERTIFICAN

Que la información con corte al 28 de febrero de 2021 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, bajo NICSP, conforme a la normativa señalada en el régimen de Contabilidad Pública, y que la información en ellos refleja fidedignamente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

@Supertransporte

Camilo Pabón Almanza
Superintendente de Transporte



Luz Elena Caicedo Palacios
Contadora
T.P 46555-T



Jaime Alberto Rodríguez Marín
Director Financiero

Proyectó: Sandra Díaz – Profesional universitario 

ANEXO No. 1
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 28 DE FEBRERO DE 2021
(Cifras en pesos)

| ACTIVO | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | PASIVO | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|---|------------------------|------------------------|
| CORRIENTE | 142,417,383,192 | 173,031,906,268 | TOTAL PASIVO | 92,177,256,942 | 75,970,614,642 |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | 7,012,457,579 | 6,806,976,520 | Cuentas por Pagar | 1,488,086,365 | (267,041,773) |
| Cuentas por Cobrar | 135,404,925,613 | 166,224,929,748 | Beneficio a los Empleados | 2,153,401,149 | 1,596,671,371 |
| | | | Provisiones | 88,535,769,428 | 74,640,985,044 |
| NO CORRIENTE | 104,181,732,387 | 87,479,386,307 | PATRIMONIO | 154,421,858,638 | 184,540,677,932 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 4,150,999,771 | 3,669,726,869 | Patrimonio de las Entidades de Gobierno | 154,421,858,638 | 184,540,677,932 |
| Otros Activos | 100,030,732,616 | 83,809,659,438 | | | |
| TOTAL ACTIVO | 246,599,115,579 | 260,511,292,575 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 246,599,115,579 | 260,511,292,575 |
| | | | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 0 | 0 |
| | | | Deudoras de Control | 109,340,062,083 | 53,733,894,642 |
| | | | Deudoras por Contra (cr) | (109,340,062,083) | (53,733,894,642) |
| | | | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 0 | 0 |
| | | | Pasivos Contingentes | 560,310,657,732 | 319,415,342,164 |
| | | | Acreedoras por Contra (db) | (560,310,657,732) | (319,415,342,164) |



CAMILO PABON ALMANZA
 REPRESENTANTE LEGAL



JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN
 DIRECTOR FINANCIERO
 Proyectó: Sandra Diaz-Dirección Financiera



LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 CONTADORA
 T.P 46555-T

ANEXO No. 2
 SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A 28 DE FEBRERO DE 2021
 (Cifras en pesos)

| ACTIVO | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | PASIVO | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ |
|--|------------------------|------------------------|--|------------------------|------------------------|
| CORRIENTE | 142,417,383,192 | 173,031,906,268 | TOTAL PASIVO | 92,177,256,942 | 75,970,614,642 |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo | 7,012,457,579 | 6,806,976,520 | Cuentas por Pagar | 1,488,086,365 | (267,041,773) |
| Caja | 6,000,000 | 7,000,000 | Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales | 17,981,458 | 11,956,598 |
| Depósitos en Instituciones Financieras | 7,006,457,579 | 6,799,976,520 | Recursos a Favor de Terceros | 692,705,112 | (417,387,112) |
| Cuentas por Cobrar | 135,404,925,613 | 166,224,929,748 | Descuentos de Nomina | 183,161,391 | 81,765,718 |
| Contribuciones Tasas e Ingresos no tributarios | 9,468,852,445 | 101,086,099,440 | Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre | 126,759,724 | 41,085,091 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 726,816,391 | 717,132,258 | Otras Cuentas por pagar | 467,478,680 | 15,537,932 |
| Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudó | 157,559,624,177 | 69,884,790,446 | Beneficio a los Empleados | 2,153,401,149 | 1,596,671,371 |
| Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar | (32,350,367,400) | (5,463,092,396) | Beneficio a los Empleados a Corto Plazo | 2,153,401,149 | 1,596,671,371 |
| NO CORRIENTE | 104,181,732,387 | 87,479,386,307 | Provisiones | 88,535,769,428 | 74,640,985,044 |
| | | | Litigios y Demandas | 88,535,769,428 | 74,640,985,044 |
| Propiedad Planta y Equipo | 4,150,999,771 | 3,669,726,869 | | | |
| Maquinaria y Equipo | 317,302,592 | 331,222,592 | PATRIMONIO | 154,421,858,638 | 184,540,677,932 |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 457,045,937 | 489,751,736 | Patrimonio de las Entidades de Gobierno | 154,421,858,638 | 184,540,677,932 |
| Equipos de Comunicación y Computación | 5,985,198,923 | 6,963,432,605 | Capital fiscal | 214,717,193,258 | 214,717,193,258 |
| Equipo de Transporte, Tracción y Elevación | 0 | 338,080,000 | Resultado Ejercicios anteriores | (54,954,726,794) | (25,016,471,765) |
| Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (cr) | (2,608,547,681) | (4,452,760,064) | Resultado del Ejercicio | (5,340,607,827) | (5,160,043,561) |
| Otros Activos | 100,030,732,616 | 83,809,659,438 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 246,599,115,579 | 260,511,292,575 |
| Avances y anticipos entregados | 30,242,002 | 0 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 0 | 0 |
| Recursos Entregados en Administración | 97,365,975,097 | 81,106,276,612 | Deudoras de Control | 109,340,062,083 | 53,733,894,642 |
| Activos Intangibles | 6,388,596,134 | 9,723,672,935 | Deudoras por Contra (cr) | (109,340,062,083) | (53,733,894,642) |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | (3,754,080,617) | (7,020,290,109) | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (25) | 0 | 0 |
| TOTAL ACTIVO | 246,599,115,579 | 260,511,292,575 | Pasivos Contingentes | 560,310,657,732 | 319,415,342,164 |
| | | | Acreeadoras por Contra (db) | (560,310,657,732) | (319,415,342,164) |

@Supertransporte



CAMILO PABON ALMANZA
 REPRESENTANTE LEGAL



JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN
 DIRECTOR FINANCIERO



LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 CONTADORA
 T.P 46555-T

Proyectó: Sandra Diaz-Dirección Financiera

ANEXO No. 3
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE RESULTADOS
A 28 DE FEBRERO DE 2021
(Cifras en pesos)

| CUENTAS | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ |
|--|------------------------|------------------------|
| INGRESOS | 636,357,074 | 351,847,360 |
| Ingresos Fiscales | 636,357,074 | 351,847,360 |
| GASTOS OPERACIONALES | 5,951,112,892 | 5,662,661,020 |
| De Administración y Operación | 5,469,733,319 | 4,682,444,730 |
| Deterioro, Depreciación y Amortización y Provisiones | 481,379,574 | 980,216,290 |
| EXCEDENTE OPERACIONAL | (5,314,755,818) | (5,310,813,660) |
| OTROS INGRESOS | 237,789,367 | 163,148,825 |
| Otros Ingresos | 237,789,367 | 163,148,825 |
| OTROS GASTOS | 263,641,376 | 12,378,726 |
| Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar | 250,547,339 | 1,066,429 |
| Gastos Diversos | 0 | 0 |
| Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales | 13,094,037 | 11,312,297 |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | (5,340,607,827) | (5,160,043,561) |

@Supertransporte



CAMILO PABON ALMANZA
 REPRESENTANTE LEGAL



JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN
 DIRECTOR FINANCIERO

Proyectó: Sandra Diaz-Dirección Financiera



LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
 CONTADORA
 T.P 46555-T

ANEXO No. 4
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
ESTADO DE RESULTADOS
A 28 DE FEBRERO DE 2021
(Cifras en pesos)

| CUENTAS | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ |
|---|------------------------|------------------------|
| INGRESOS | 636,357,074 | 351,847,360 |
| Ingresos Fiscales | 636,357,074 | 351,847,360 |
| No Tributarios | 636,357,074 | 351,847,360 |
| GASTOS OPERACIONALES | 5,951,112,892 | 5,662,661,020 |
| De Administración y Operación | 5,469,733,319 | 4,682,444,730 |
| Sueldos y Salarios | 1,894,494,067 | 1,580,771,884 |
| Contribuciones Imputadas | 574,753 | 7,006,084 |
| Contribuciones Efectivas | 251,605,598 | 208,697,782 |
| Aportes sobre la Nomina | 46,386,200 | 38,394,600 |
| Prestaciones Sociales | 700,451,150 | 726,740,698 |
| Gastos de Personal Diversos | 0 | 0 |
| Generales | 2,576,221,551 | 2,120,833,682 |
| Impuestos Contribuciones y Tasa | 0 | 0 |
| Deterioro, Depreciación y Amortización y Provisiones | 481,379,574 | 980,216,290 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Depreciación de Propiedad, Planta Y Equipo | 220,029,872 | 294,896,628 |
| Amortización de Activos Intangibles | 209,280,670 | 640,969,640 |
| Provisión Litigios y Demandas | 52,069,032 | 44,350,022 |
| EXCEDENTE OPERACIONAL | (5,314,755,818) | (5,310,813,660) |
| Otros Ingresos | 237,789,367 | 163,148,825 |
| Financieros | 237,563,735 | 112,352,200 |
| Ingresos Diversos | 225,632 | 50,796,625 |
| Reversión de las pérdidas por deterioro del valor | 0 | 0 |
| OTROS GASTOS | 263,641,376 | 12,378,726 |
| Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar | 250,547,339 | 1,066,429 |
| Gastos diversos | 0 | 0 |
| Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales | 13,094,037 | 11,312,297 |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | (5,340,607,827) | (5,160,043,561) |

@Supertransporte



CAMILO PABON ALMANZA
REPRESENTANTE LEGAL



LUZ ELENA CAICEDO PALACIOS
CONTADORA
 T.P 46555-T



JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN
DIRECTOR FINANCIERO

Proyectó: Sandra Diaz-Dirección Financiera

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2021

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. REVELACIONES RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Las cifras presentadas en los estados de situación financiera fueron analizadas y revisadas, y revelan en forma razonable la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

2. REVELACIONES RELATIVAS A LA VALUACIÓN

Para efectos del cálculo de la depreciación de activos fijos, la Superintendencia de Transporte utiliza el método por línea recta, de conformidad con la política contable de propiedad, planta y equipo adoptado bajo NICSP, según lo contenido en la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias.

8. REVELACIONES RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

8.1. REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

8.1.1. REVELACIONES AL ACTIVO

8.1.1.1. GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Caja | 6,000,000 | 7,000,000 | (1,000,000) | -17% |
| Depósitos en Instituciones Financieras | 7,006,457,579 | 6,799,976,520 | 206,481,059 | 3% |
| Total | 7,012,457,579 | 6,806,976,520 | 205,481,059 | 3% |

Cifras en pesos corrientes

1. Caja

El mayor valor de la subcuenta Caja, corresponde al saldo de la caja menor constituida mediante Resolución número 100 del 13 de enero de 2021, "Por la cual se constituye una

6

caja menor en la vigencia 2021 para sufragar gastos de la Superintendencia de Transporte, identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan carácter urgente y se ordena el primer desembolso”, con sus respectivos reembolsos, tal como se muestra a continuación:

| No. Resolución | Fecha Resolución | Valor Reembolso |
|----------------|-----------------------|------------------|
| 1003 | 18 de febrero de 2021 | 1,399,098 |
| Total | | 1,399,098 |

2. Depósitos en Instituciones Financieras

Los Depósitos en Instituciones Financieras reflejan el saldo de los fondos disponibles en las cuentas corrientes del Banco Occidente, según el siguiente detalle:

| Tipo | DESCRIPCION | NUMERO | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|------------------|-------------|-------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Cuenta Corriente | Pagadora | 223-035-106 | 312,508 | 240,138 | 72,370 | 30% |
| Cuenta Corriente | Recaudadora | 223-035-049 | 1,658,357,928 | 2,698,261,710 | (1,039,903,783) | -39% |
| Cuenta Corriente | Recaudadora | 223-035-064 | 5,347,787,143 | 4,101,474,671 | 1,246,312,472 | 30% |
| Total | | | 7,006,457,579 | 6,799,976,520 | 206,481,059 | 3% |

Cifra en pesos corrientes

El saldo a 28 de febrero de 2021, en las cuentas corrientes de la entidad, refleja la adecuada ejecución de los recursos asignados para cumplir con las diferentes obligaciones que ha contraído la ST para su funcionamiento y el cumplimiento del objeto misional.

La variación presentada en el saldo de las cuentas bancarias por un valor de \$206 millones, equivalente a un 3%, se debe a que el recaudo de la Contribución Especial de Vigilancia para la vigencia 2020, se realizó hasta el 12 de enero como producto del plazo especial concedido a los vigilados para su pago mediante la Resolución número 003 del 04 de enero de 2021. En ese sentido, entre enero y febrero, se recaudaron recursos correspondientes a la cartera de la contribución de la vigencia 2020.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

8.1.1.2. GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta está constituida por los derechos de cobro de la Superintendencia de Transporte derivados del ejercicio de sus funciones como máxima autoridad de inspección, vigilancia y control del sector transporte.

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|------------------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Contribuciones Tasas e Ingresos no tributarios | 9,468,852,445 | 101,086,099,440 | (91,617,246,995) | -91% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 726,816,391 | 717,132,258 | 9,684,133 | 1% |
| Cuentas por Cobrar de difícil recaudo | 157,559,624,177 | 69,884,790,446 | 87,674,833,731 | 125% |
| Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar | (32,350,367,400) | (5,463,092,396) | (26,887,275,004) | 492% |
| Total | 135,404,925,613 | 166,224,929,748 | (30,820,004,135) | -19% |

Cifras en pesos corrientes

La disminución de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, por un monto equivalente a -\$91.617 millones, corresponde a la reclasificación de la cartera según la antigüedad, reflejando en cuentas por cobrar, únicamente las obligaciones con edad menor a 24 meses, según lo establecido en la Resolución número 7476 del 20 de agosto de 2020. Igualmente, obedece a la gestión de cobro persuasivo adelantada por la Dirección Financiera.

La cartera de la ST está compuesta por los actos administrativos que se expiden para adelantar el cobro de obligaciones a los sujetos vigilados que incumplan dentro de los términos y condiciones establecidos por la ST, para el pago de la Contribución Especial de Vigilancia de la respectiva vigencia fiscal, así como de las multas administrativas impuestas a sus vigilados como consecuencia de la infracción de las normas relacionadas con la debida prestación del servicio público de transporte, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y la protección de los usuarios del sector transporte

1. Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios

El siguiente es el detalle al corte del 28 de febrero de 2021, así:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|----------------|----------------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Multas | 2,798,942,196 | 81,925,694,076 | (79,126,751,880) | -97% |
| Contribuciones | 6,669,910,249 | 18,331,127,807 | (11,661,217,558) | -64% |
| Tasa | 0 | 829,277,557 | (829,277,557) | -100% |
| Total | 9,468,852,445 | 101,086,099,440 | (91,617,246,995) | -91% |

Cifra en pesos corrientes

Las multas por valor de \$2.798 millones, representan el 30% del total de las cuentas por cobrar y corresponden a las sanciones que impone la Entidad en el ejercicio de su función de supervisión, a los agentes del tránsito, transporte o su infraestructura, por la violación de las disposiciones que componen el régimen de transporte en Colombia, las cuales se realizan a través de actos administrativos.

Las contribuciones, por valor de \$6.669 millones, representan un 70% al corte del 28 de febrero de 2021, teniendo en cuenta la gestión que se ha adelantado respecto al recaudo de la cartera corriente de dicho tributo, relacionado con la contribución de las vigencias 2020 y 2019. Dichos recursos, están destinados a la financiación de los costos de funcionamiento e inversión de la entidad, de acuerdo con el servicio público que presta como ente de supervisión, tal como lo establece expresamente el artículo 36 de la Ley 1753 de 2015, modificado por el artículo 108 de la Ley 1955 de 2015.

La cartera corriente y la cartera de difícil cobro está distribuida de la siguiente forma:

| concepto | CLASIFICACION POR EDADES A CORTE 28 DE FEBRERO 2021 | | | | Total general |
|------------------------------------|---|-------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | >=2<6 | >=6<24 | >=24<60 | >=60 | |
| MULTA ADMINISTRATIVA | \$ 233,572,820 | \$ 2,565,653,072 | \$ 52,348,012,002 | \$ 68,792,552,709 | \$ 123,939,790,603 |
| TASA DE VIGILANCIA | | | \$ 3,162,893 | \$ 22,425,742,315 | \$ 22,428,905,208 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2016 | | | \$ 2,984,185,305 | | \$ 2,984,185,305 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2017 CUOTA 1 | | | \$ 1,994,205,910 | | \$ 1,994,205,910 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2017 CUOTA 2 | | | \$ 3,190,006,409 | | \$ 3,190,006,409 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2018 CUOTA 1 | | | \$ 2,107,910,952 | | \$ 2,107,910,952 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2018 CUOTA 2 | | | \$ 3,713,845,683 | | \$ 3,713,845,683 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2019 CUOTA 1 | | \$ 1,176,673,562 | | | \$ 1,176,673,562 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2019 CUOTA 2 | | \$ 1,529,833,290 | | | \$ 1,529,833,290 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2020 CUOTA 1 | \$ 1,886,408,027 | | | | \$ 1,886,408,027 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2020 CUOTA 2 | \$ 2,076,711,674 | | | | \$ 2,076,711,674 |
| Total | \$ 4,196,692,521 | \$ 5,272,159,924 | \$ 66,341,329,153 | \$ 91,218,295,024 | \$ 167,028,476,622 |

Fuente -Reporte consola C - Taux y Auxiliares SIIF

2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

El siguiente es el detalle al corte de 28 de febrero de 2021, así:

| Concepto | PERIODO 2021 | PERIODO 2020 | VARIACION | VARIACION |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| | \$ | \$ | \$ | % |
| Cuentas por Cobrar de difícil recaudo | 157,559,624,177 | 69,884,790,446 | 87,674,833,731 | 125% |
| Total | 157,559,624,177 | 69,884,790,446 | 87,674,833,731 | 125% |

Cifras en pesos corrientes

9

El valor de \$157.559 millones, representa las cuentas por cobrar a favor de la Superintendencia de Transporte, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde el rubro Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios. En este sentido, la Entidad clasifica como cuentas por cobrar de difícil recaudo las obligaciones que tienen una antigüedad mayor a 24 meses, tal como se establece en el Manual de Gestión de Recaudo de Cartera establecido a través de la Resolución No. 7476 del 20 de agosto de 2020.

El aumento en las cuentas por cobrar de difícil recaudo, por un monto equivalente a \$87.329 millones, es reflejo de la clasificación de las cuentas por cobrar a favor de la Superintendencia de Transporte, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde el rubro Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios. En este sentido, la Entidad clasifica como cuentas por cobrar de difícil recaudo las obligaciones que tienen una antigüedad mayor a 24 meses, tal como se establece en el Manual de Gestión de Recaudo de Cartera.

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo, al 28 de febrero de 2021, están compuestas por los siguientes conceptos:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| MULTA ADMINISTRATIVA | 121,140,564,711 | 47,706,794,242 | 73,433,770,469 | 154% |
| CONTRIBUCION ESPECIAL | 13,990,154,258 | 0 | 13,990,154,258 | 100% |
| TASA DE VIGILANCIA | 22,428,905,208 | 22,177,996,204 | 250,909,004 | 1% |
| Total | 157,559,624,177 | 69,884,790,446 | 87,674,833,731 | 125% |

Cifras pesos corrientes

3. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar es producto de la estimación realizada a las obligaciones, cuando existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones financieras y de liquidez. En ese sentido, al final de cada periodo contable, la Superintendencia de Transporte verifica la existencia de tales indicios de deterioro y procede a reconocerlo en los estados financieros.

El deterioro al corte del 28 de febrero de 2021 corresponde a \$32.350 millones, el cual se calcula aplicando el procedimiento establecido en el Capítulo I, numeral 8, de la Resolución número 7476 del 20 de agosto de 2020¹, a las obligaciones con vencimiento mayor o igual a 365 días, tomando la tasa TES cero cupón a 5 años del Banco de la República del 31 de diciembre de 2020. El detalle del deterioro se muestra a continuación:

¹ Por media de la cual se actualiza el Manual de Gestión de Recaudo de Cartera de la Superintendencia de Transporte.

| Concepto | No. Obligaciones | Valor | Deterioro | Saldo Final |
|------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| MULTA ADMINISTRATIVA | 20,000 | \$ 123,398,074,939 | \$ 24,958,817,805 | \$ 98,439,257,134 |
| TASA DE VIGILANCIA | 1,657 | \$ 22,834,507,058 | \$ 5,503,673,676 | \$ 17,330,833,382 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2016 | 1,042 | \$ 3,002,683,135 | \$ 496,232,994 | \$ 2,506,450,141 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2017 CUOTA 1 | 1,078 | \$ 2,011,050,562 | \$ 280,172,872 | \$ 1,730,877,690 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2017 CUOTA 2 | 1,181 | \$ 3,214,572,357 | \$ 405,141,550 | \$ 2,809,430,807 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2018 CUOTA 1 | 1,035 | \$ 2,125,734,323 | \$ 206,049,362 | \$ 1,919,684,961 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2018 CUOTA 2 | 1,390 | \$ 3,768,849,635 | \$ 340,665,550 | \$ 3,428,184,085 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2019 CUOTA 1 | 587 | \$ 1,450,189,950 | \$ 78,592,352 | \$ 1,371,597,598 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2019 CUOTA 2 | 698 | \$ 1,697,172,700 | \$ 81,021,239 | \$ 1,616,151,461 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2020 CUOTA 1 | 2,031 | \$ 4,278,161,524 | \$ - | \$ 4,278,161,524 |
| CONTRIBUCION ESPECIAL 2020 CUOTA 2 | 2,178 | \$ 4,707,285,790 | \$ - | \$ 4,707,285,790 |
| Total | 32,877 | 172,488,281,972 | 32,350,367,400 | 140,137,914,572 |

Fuente: Consola C-Taux 31-12-2020
 Cifras en pesos corrientes

Es importante resaltar, que el deterioro de las cuentas por cobrar será calculado dos veces al año en los meses de junio y diciembre, teniendo en cuenta que, en la normatividad contable vigente y las políticas contables de la Entidad, se establece que por lo menos se debe calcular una vez al año.

4. Otras Cuentas por Cobrar

En el siguiente cuadro, se refleja el detalle de cada uno de los conceptos que constituyen el saldo al 28 de febrero de 2021, así:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Enajenación de activos | 700,144,855 | 700,144,855 | 0 | 0% |
| Pago por cuenta de terceros | 26,671,536 | 16,723,184 | 9,948,352 | 59% |
| Pago por cuenta de terceros | 0 | 264,219 | (264,219) | -100% |
| Total | 726,816,391 | 717,132,258 | 9,684,133 | 1% |

Cifra en pesos corrientes

El valor de los \$700 millones por concepto de enajenación de activos representa el 96% del total de las otras cuentas por cobrar y corresponde a las obligaciones que se encuentran

1

inmersas en el Convenio Interadministrativo número 1070 de 2017, mediante el cual se vendió una cartera a la Central de Inversiones S.A. – CISA y en la actualidad sigue siendo parte de las cuentas por cobrar, debido a que esta Superintendencia y CISA se encuentran validando las obligaciones que se revocaron por concepto de Consejo de Estado y quedaron inmersas en dicho convenio, lo cual es necesario para continuar con el proceso de pago.

El pago por cuenta de terceros presenta un incremento del 59% respecto al año anterior, el cual corresponde a obligaciones que tienen las diferentes EPS, Caja de compensación y ARL con la entidad, en virtud del pago de los gastos que se generan durante periodos de ausencia del trabajo debido a incapacidad médica, accidentes, licencias de maternidad y paternidad, entre otros.

Otra cuenta por cobrar representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

8.1.1.3 GRUPO 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta propiedad, planta y equipo presenta un saldo de \$4.261 millones al corte del 28 de febrero de 2021, correspondiente a los bienes muebles de propiedad de la Superintendencia, los cuales se detallan a continuación de acuerdo con su clasificación:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Maquinaria y Equipo | 317,302,592 | 331,222,592 | (13,920,000) | -4% |
| Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 457,045,937 | 489,751,736 | (32,705,799) | -7% |
| Equipos de Comunicación y Computación | 5,985,198,923 | 6,963,432,605 | (978,233,682) | -14% |
| Equipo de Transporte, Tracción y Elevación | 0 | 338,080,000 | (338,080,000) | -100% |
| Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (cr) | (2,608,547,681) | (4,452,760,064) | 1,844,212,383 | -41% |
| Total | 4,150,999,771 | 3,669,726,869 | 481,272,902 | 13% |

Cifras en pesos corrientes

La Superintendencia de Transporte reconoce como activos, aquellos bienes muebles que tienen un valor de adquisición igual o superior a dos (2) SMLV. En caso contrario, se reconoce como gasto en el resultado del ejercicio sin considerar su vida útil.

Los muebles, enseres y equipos de oficina con un valor de \$457 millones, presentaron una disminución del 7% respecto al año anterior debido a reclasificaciones de las Propiedades, Planta y Equipo que se efectuaron en desarrollo del proceso de saneamiento contable permanente adelantado en la entidad.

Los equipos de comunicación y computación representan el 89% del total de los bienes muebles e involucran aquellos activos tangibles empleados por la Superintendencia de Transporte para propósitos administrativos.

En la cuenta de Equipos de transporte terrestre, tracción y elevación se presentó una disminución de \$338 millones, lo cual obedece a que se los vehículos fueron depreciados en su totalidad y dando cumplimiento a las políticas contables se registraron en cuentas de orden para su control.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se reconoce mediante el uso del sistema de línea recta y se inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado de este.

La vida útil de los bienes materiales clasificados como activos comprende la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos. Por lo tanto, las estimaciones de los años de vida útil de los activos de la Superintendencia de transportes se determinan así:

| CONCEPTO | AÑOS |
|--|------|
| Bienes Muebles en Bodega | 5 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 5 |
| Equipos de computación y comunicación | 5 |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 5 |
| Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería | 3 |

8.1.1.4 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

El saldo de esta agrupación representa los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la Superintendencia de Transporte, así:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Recursos Entregados en Administración | 97,365,975,097 | 81,106,276,612 | 16,259,698,485 | 20% |
| Activos Intangibles | 6,388,596,134 | 9,723,672,935 | (3,335,076,801) | -34% |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | (3,754,080,617) | (7,020,290,109) | 3,266,209,492 | -47% |
| Total | 100,000,490,614 | 83,809,659,438 | 16,190,831,176 | 19% |

Cifras en pesos corrientes

1. Recursos Entregados en Administración

El valor de los \$97.365 millones representa el 94% del total de los otros activos y corresponde a los recursos que son trasladados a la Cuenta Única Nacional, en virtud de lo establecido por el artículo 2.3.1.4 del Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda. Se reconocen por este concepto los recursos entregados que no han sido ejecutados, por lo cual se encuentran bajo la administración de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El monto está compuesto por los recursos que se han recaudado por las sanciones que impone la Superintendencia en el cumplimiento de su función sancionatoria, el cobro de la Tasa de Vigilancia y la Contribución Especial de Vigilancia, y otros ingresos tales como fotocopias y reintegros de vigencias anteriores, con los respectivos intereses a que haya lugar.

2. Activos Intangibles

Para los activos intangibles, se evidencia una disminución de \$6.388 millones, equivalente al 6%, debido al proceso de depuración adelantado por la entidad, para poder llevar esos activos a la nueva herramienta de control (licencia de software) adquirida por la entidad.

La ST reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

El reconocimiento y revelación contable de los activos intangibles, se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por la oficina de almacén y registrado en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

La vida útil de un activo intangible depende del periodo durante el cual Superintendencia de Transporte espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Este se determina en función del tiempo durante el cual Superintendencia de Transporte espera utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtiene de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtienen los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal

El siguiente es el estimado las vidas útiles de los activos intangibles de la entidad:

| CONCEPTO | AÑOS |
|---------------------|-------|
| Licencias | 1 |
| Licencias perpetuas | 3 - 5 |
| Software contable | 3 - 5 |

3. Amortización Acumulada de Activos Intangibles

El valor de \$3.754 millones, representa el valor acumulado de las amortizaciones realizadas a los activos intangibles al 28 de febrero de 2021, de conformidad con lo establecido en la política contable de la Entidad.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de los activos intangibles durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual y su reconocimiento se realiza en el resultado del ejercicio.

8.1.2. REVELACIONES AL PASIVO

8.1.2.1. GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

Los saldos por este concepto corresponden a las obligaciones causadas por concepto de servicios prestados a la entidad, proveedores e impuestos pendientes de pago, así como los saldos pendientes por clasificar al cierre del 28 de febrero de 2021

Las cuentas por pagar se clasifican por la categoría del costo, es decir, sin componente de financiación o valor de la transacción y se miden por el valor de la transacción, la cual corresponde al valor pactado o acordado entre las partes.

La ST deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

| Concepto | PERIODO 2021 | PERIODO 2020 | VARIACION | VARIACION |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales | 17,981,458 | 11,956,598 | 6,024,860 | 50% |
| Recursos a Favor de Terceros | 692,705,112 | (417,387,112) | 1,110,092,225 | 266% |
| Descuentos de Nomina | 183,161,391 | 81,765,718 | 101,395,673 | 124% |
| Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre | 126,759,724 | 41,085,091 | 85,674,633 | 209% |
| Otras Cuentas por pagar | 467,478,680 | 15,537,932 | 451,940,748 | 2909% |
| Total | 1,488,086,365 | (267,041,773) | 1,755,128,137 | 657% |

Cifras en pesos corrientes

1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Estas cuentas por pagar corresponden al valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la entidad con proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios en general y para proyectos de inversión, como son: i) Bienes y servicios y ii) Proyecto de inversión.

El incremento de este rubro por valor de \$17 millones corresponde a la radicación de cuentas por parte de algunos proveedores de bienes y servicios que, al corte de febrero 28 de 2021, las cuales fueron canceladas en el mes de marzo de 2021.

2. Recursos a favor de terceros

Corresponde a recursos recibidos por la entidad de parte de los vigilados sobre obligaciones de las cuales no se ha identificado el número de proceso para su respectiva aplicación y se deja en este rubro de forma transitoria.

Este rubro presenta un aumento respecto al año anterior debido a un aumento de los pagos realizados en el mes por los vigilados, que se encuentran en proceso de identificación y aplicación en la cartera correspondiente.

3. Descuentos de Nomina

El valor de \$ 183 millones representa los descuentos realizados a los empleados por concepto de salud y pensión, los cuales son pagados a las entidades correspondientes en el periodo posterior.

4. Otras cuentas por pagar

Esta cuenta con un valor de \$ 467 millones, representa el 31% de las cuentas por pagar y corresponde a viáticos, cuentas de cobro de contratistas y saldos a favor de vigilados, recibidos y obligados a 28 de febrero de 2021, presentó un incremento en comparación con el año anterior de \$451 millones debido a que quedaron pendientes pagos para el siguiente periodo.

8.1.2.2. GRUPO 25 BENEFICIOS A EMPLEADOS

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, así:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Beneficio a los Empleados a Corto Plazo | 2,153,401,149 | 1,596,671,371 | 556,729,778 | 35% |
| Total | 2,153,401,149 | 1,596,671,371 | 556,729,778 | 35% |

Cifras en pesos corrientes

El incremento presentado de un año a otro por valor de \$556 millones se genera principalmente por las vacaciones y la prima de vacaciones en favor de los empleados de la entidad que cumplieron con los tiempos establecidos para su disfrute, así como al aumento de la planta establecido en los Decretos 2410 de 2018 y 2403 de 2019.

8.1.2.3. GRUPO 27 PROVISIÓN

Corresponde a la provisión contable que se realiza para atender posibles obligaciones a cargo de la Superintendencia de Transporte derivadas de las demandas que actualmente cursan en su contra.

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Litigios y Demandas | 88,535,769,428 | 74,640,985,044 | 13,894,784,384 | 19% |
| Total | 88,535,769,428 | 74,640,985,044 | 13,894,784,384 | 19% |

Cifras en pesos corrientes

La subcuenta de Litigios y Demandas, contiene los valores de los procesos por concepto de acción contractual por incumplimiento de procesos, nulidad y restablecimiento del derecho y reparación directa que actualmente tiene en contra la Entidad, los cuales son informados por la Oficina Asesora de Jurídica, por un valor de \$88.535 millones y dentro de los cuales se resaltan por su cuantía, la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena por valor de \$68.410 millones, CRC Buga Ltda. por valor de \$ 1.624 millones y Hernando Andrés Acevedo por valor de \$1.568 millones.

8.1.3. REVELACIONES AL PATRIMONIO

8.1.3.1. GRUPO 31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|----------------|
| Capital fiscal | 214,717,193,258 | 214,717,193,258 | 0 | 0% |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | (54,954,726,794) | (25,016,471,765) | (29,938,255,028) | 120% |
| Resultado del Ejercicio | (5,340,607,827) | (5,160,043,561) | (180,564,266) | -3% |
| Total | 154,421,858,638 | 184,540,677,932 | (30,118,819,295) | -16% |

Cifras en pesos corrientes

1. Capital fiscal

El valor de \$214.717 millones representa el valor de los recursos asignados para la creación de la entidad, así como las variaciones producto de nuevos aportes, traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad.

2. Resultado del ejercicio

Al corte de febrero 28 de 2021, se presentó una disminución de \$180 millones, representado en un 3%, que obedece a la disminución en el recaudo por concepto de Contribución Especial, en la vigencia 2021, ya que el recaudo se realizará en el segundo semestre del año.

3. Resultados de ejercicios anteriores

Las pérdidas reflejadas en el saldo de esta cuenta por valor de -\$54.954 millones, representa en su gran mayoría el valor ajustado por la transición del marco contable del Régimen de Contabilidad Pública Precedente al nuevo marco normativo previsto en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios emitido por la Contaduría general de la Nación en sintonía con lo establecido en las políticas contables de la ST, por lo que este valor refleja tanto la contrapartida del deterioro de cartera, como las dadas de baja de propiedad planta y equipo por el no cumplimiento del umbral de materialidad para el reconocimiento como activos, cuando el valor es inferior a dos (2) SMLV.

Igualmente, corresponde a la pérdida registrada en el mes de diciembre de 2020, correspondiente a la disminución del recaudo por concepto de Contribución Especial, al aumento de los gastos, el reconocimiento del deterioro de la cartera y las provisiones de litigios y demandas.

8.2 REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS

8.2.1 REVELACIONES A LOS INGRESOS

8.2.1.1 GRUPO 41 INGRESOS FISCALES

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| Multas | 428,226,005 | 174,665,364 | 253,560,641 | 145% |
| Tasas | 0 | 115,176,096 | (115,176,096) | -100% |
| Contribución | 208,131,069 | 62,005,903 | 146,125,166 | 236% |
| Total | 636,357,074 | 351,847,363 | 284,509,711 | 81% |

Cifra en pesos corrientes

El valor de \$636 millones corresponde a la causación de ingresos por concepto de la Contribución Especial de Vigilancia de vigencias anteriores y multas ejecutoriadas y radicadas en el área de financiera durante la vigencia 2021, al corte del mes de febrero.

8.2.1.1 GRUPO 48 OTROS INGRESOS

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|----------------|
| Financieros | 237,563,735 | 112,352,200 | 125,211,535 | 111% |
| Ingresos Diversos | 225,632 | 50,796,625 | (50,570,993) | -99.6% |
| Reversión de las pérdidas por deterioro del valor | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Total | 237,789,367 | 163,148,825 | 74,640,542 | 46% |

Cifras en pesos corrientes

El valor de \$237 millones corresponde a la causación de intereses cobrados por concepto de la Contribución Especial de Vigilancia de vigencias anteriores, tasa de vigilancia y multas, a las recuperaciones de provisiones realizadas por concepto de litigios y demandas, obedeciendo a la información suministrada por el área Jurídica.

8.2.2.2 GRUPO 51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Sueldos y Salarios | 1,894,494,067 | 1,580,771,884 | 313,722,183 | 20% |
| Contribuciones Imputadas | 574,753 | 7,006,084 | (6,431,331) | -92% |
| Contribuciones Efectivas | 251,605,598 | 208,697,782 | 42,907,816 | 21% |
| Aportes sobre la Nomina | 46,386,200 | 38,394,600 | 7,991,600 | 21% |
| Prestaciones Sociales | 700,451,150 | 726,740,698 | (26,289,548) | -4% |
| Gastos de Personal Diversos | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Generales | 2,576,221,551 | 2,120,833,682 | 455,387,869 | 21% |
| Impuestos Contribuciones y Tasa | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Total | 5,469,733,319 | 4,682,444,730 | 787,288,589 | 17% |

Cifras en pesos corrientes

En este grupo se han reconocido y contabilizado la totalidad de los gastos de personal de apoyo y gastos generales del ejercicio en forma simultánea con su efecto presupuestal bajo el principio de causación. En virtud de su aplicación se viene reconociendo el origen de las obligaciones al momento de la entrega de los bienes y servicios contratados.

El saldo de esta agrupación presenta los flujos de salida de recursos en la entidad para cumplir con actividades propias del desarrollo del objeto social.

Los gastos generales por valor de \$2.576 millones corresponden a la adquisición de bienes y servicios a través de contratos.

8.2.2.3 GRUPO 58 OTROS GASTOS

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar | 250,547,339 | 1,066,429 | 249,480,910 | 23394% |
| Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales | 13,094,037 | 11,312,297 | 1,781,740 | 16% |
| Total | 263,641,376 | 12,378,726 | 251,262,650 | 2030% |

Cifras en pesos corrientes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

La pérdida por baja de cuentas por cobrar por valor de \$250 millones, se origina por el proceso de saneamiento contable adelantado en la entidad y en su gran mayoría

2

corresponde a sanciones impuestas por la ST que fueron revocadas en virtud del concepto número único 1 1001-03-06-000-2018-00217-00 del 5 de marzo de 2019, emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado.

8.2.2.3 GRUPO 53 DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--|--------------------|--------------------|----------------------|----------------|
| Deterioro de cuentas por cobrar | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 220,029,872 | 294,896,628 | (74,866,756) | -25% |
| Amortización de activos intangibles | 209,280,670 | 640,969,640 | (431,688,970) | -67% |
| Provisión Litigios y Demandas | 52,069,032 | 44,350,022 | 7,719,010 | 17% |
| Total | 481,379,574 | 980,216,290 | (498,836,716) | -51% |

Cifras en pesos corrientes

Este grupo refleja el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Las variaciones presentadas en este grupo obedecen a las novedades presentadas en los bienes y en los procesos en contra de la Entidad durante el mes.

8.3 REVELACIONES A LAS CUENTAS DE ORDEN

8.3.1 CUENTAS DE ORDEN – DEUDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos. Al corte del 28 de febrero de 2021, presentaban los siguientes saldos:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Titulos de deposito judicial | 98,699,377,176 | 44,616,494,540 | 54,082,882,636 | 121% |
| Bienes y derechos retirados | 9,109,860,221 | 7,582,075,502 | 1,527,784,719 | 20% |
| Bienes entregados a terceros | 1,530,824,686 | 1,530,824,686 | 0 | 0% |
| Responsabilidades en procesos | 0 | 4,499,914 | (4,499,914) | -100% |
| Total | 109,340,062,083 | 53,733,894,642 | 55,606,167,441 | 103% |

Cifras en pesos corrientes

Los bienes y derechos retirados por valor de \$9.109 millones corresponden a las bajas de las Propiedades, Planta y Equipo de la entidad, las cuales se efectuaron en desarrollo del proceso de saneamiento contable permanente adelantado en la entidad.

Las otras cuentas de orden deudoras por valor de \$98.699 millones, corresponden a los títulos de depósito judicial representativos de sumas de dinero que se constituyen a favor del Grupo de Jurisdicción coactiva de la Superintendencia de Transporte por las entidades respectivas donde reposen recursos de propiedad de los deudores, en cumplimiento de órdenes de embargo expedidas como medida preventiva dentro del proceso administrativo de cobro coactivo y los intereses estimados de cobro por mora de la cartera de la entidad.

El incremento, por valor de \$54.082 millones, corresponde a la actualización de los intereses de mora estimados para las obligaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Los bienes entregados a terceros por \$1.530 millones corresponden a comparenderas electrónicas entregadas a terceros mediante convenios interadministrativos suscritos por la Superintendencia de transporte.

8.3.2 CUENTAS DE ORDEN – ACREDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y se componen por los siguientes conceptos:

| Concepto | PERIODO 2021 \$ | PERIODO 2020 \$ | VARIACION \$ | VARIACION % |
|----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------|
| Pasivos contingentes | 560,310,657,732 | 319,415,342,164 | 240,895,315,568 | 75% |
| Total | 560,310,657,732 | 319,415,342,164 | 240,895,315,568 | 75% |

Cifras en pesos corrientes

1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

El valor de \$ 560.310 millones contiene los valores de los procesos por concepto de acción contractual por incumplimiento de procesos, nulidad y restablecimiento del derecho y reparación directa que actualmente tiene en contra la Entidad, los cuales son informados por la Oficina Asesora de Jurídica y cuya probabilidad de ocurrencia es baja, dentro de los cuales se resaltan por su cuantía, la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena por valor de \$278.972 millones, Álvaro Enrique Andrade Rodríguez por valor de \$ 132,736 millones y Comercializadora Santander F M S.A.S por valor de \$ 31,739 millones.

2. Bienes recibidos en comodato

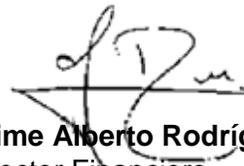
La Superintendencia de Transporte tiene suscrito el contrato de comodato No. 00492 de 2018, en el cual se recibe un área de 600 metros cuadrados del piso 2 del edificio 2 que hace parte del inmueble en mayor extensión con identificación catastral No. 00-61-0622-

1100-000000 conocido como estación de la sabana ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, el cual se encuentra catalogado como Bien de Interés Cultural y su propietario es el INVIAS

Este inmueble no se reconoció en cuentas de orden acreedoras en consideración a que no se tiene el control del mismo ni se cumplen las condiciones establecidas en las normas de la resolución 533 de 2015 y sus modificatorios para ser reconocido como activo, sin embargo, es objeto de revelación en las notas a los estados financieros de la Superintendencia de transporte.



Luz Elena Caicedo Palacios
Contadora
T.P 46555-T



Jaime Alberto Rodríguez Marín
Director Financiero

Proyectó: Sandra Díaz – Profesional Universitario